

### Comunidad de Madrid

# Institutos Tecnológicos, otra etiqueta de Esperanza Aguirre para los IES de Madrid

ANTES fueron los centros prioritarios, después los IES bilingües, ahora los institutos tecnológicos, otros pocos centros de Secundaria a los que se les da un título, como siempre eufónico, genérico, actual, atractivo, pero sin recursos de equipamiento, profesorado... adicionales y apropiados para satisfacer las expectativas que en el alumnado y las familias genera esa marca. De esta manera se repiten todos los errores que se han cometido y se están cometiendo con el programa de bilingüismo.

En primer lugar, se quiere implantar estos institutos a coste cero, algo incongruente con la modestia y escasez de los actuales equipamientos, prestaciones y servicio, y con el propósito que se declara en la convocatoria: dotar a esos pocos centros de Madrid con TIC de última generación. Para alcanzar este objetivo es imprescindible dinero, pero no se adjunta memoria económica que lo aporte, por lo que, muy consecuente y austeramente, el borrador no contempla la dotación tecnológica de los centros elegidos. Incluso, entre los aspectos que se puntuarán para la selección de los Institutos, se recogen los recursos tecnológicos e informáticos del centro ¿Estaremos ante una nueva operación de marketing o de magia?

Por otra parte, resulta llamativo que el texto ignore el impacto del proyecto en la organización de los centros. No se tienen en cuenta las consecuencias en la planificación del uso de espacios, horarios, plantillas o el acceso a los recursos.

Además, se limita la incorporación de las TIC a unas pocas áreas ignorando la repercusión de esta actuación en el Proyecto Curricular y, por tanto, en el Proyecto Educativo del centro. Circunstancia que resulta anacrónica en sí misma.

Además, no se propone la generalización o la ampliación paulatina del número de IES. Sólo se pretende llegar a unos pocos institutos. No es derrotista prever una nueva fragmentación de la red de centros públicos. Este proyecto agudizará las diferencias entre centros, entre zonas y entre alumnado. La falta de criterios objetivos para la selección y las características de la comisión de selección producirán situaciones similares a las ocurridas en el proceso arbitrario de selección de institutos bilingües.

Para CCOO este proyecto no resolverá la situación de atraso de Madrid en cuanto a la dotación tecnológica de los centros y uso de las TIC en el aula.

En nuestro voto particular en el Consejo Escolar de Madrid hemos destacado que el objetivo definido de este proyecto de decreto es positivo, si se considera de un modo genérico y siempre que lo que se pretenda generalizar la implantación del proyecto a todos los niveles y a toda la red de IES de la Comunidad de Madrid. De no ser así, implicaría crear condiciones ventajosas a unos centros en detrimento de otros, con los consiguientes resultados de escolarización sesgada.

Madrid ocupa el puesto 17 de 19 comunidades autónomas en cuanto a la dotación y al uso de ordenadores por parte del alumnado en centros educativos. O dicho de otro modo, mientras en la

comunidad madrileña hay 9,3 alumnos por ordenador, en comunidades como Extremadura son 2,3, teniendo esta última un PIB mucho más bajo que el madrileño. Así, cabe recordar que la media nacional está ligeramente por encima de 6 alumnos por ordenador ... A nuestro juicio, esto resulta todavía más grave cuando la Consejería de Educación madrileña se permite rechazar los ordenadores que ofrece el Gobierno nacional.